

la noticia de que, en caso de trasladarse el Concilio, Carlos V ajustaría un convenio con los protestantes, ó convocaría un concilio nacional. A consecuencia de esto, el Papa, por muy persuadido que estuviera de la necesidad de la traslación, se resolvió á condescender con el Emperador hasta el punto de que el Concilio continuara por algún tiempo en Trento y despachara los decretos que estaban preparados. Farnese había de procurar decidir al Emperador á declararse conforme con una traslación del Concilio ordenada para fines de Septiembre ó mediados de Octubre. Entre tanto los legados debían asegurarse el consentimiento de los preladados, en términos de estar ciertos de poder obtener una resolución de la mayoría, en cualquier tiempo que recibieran una nueva orden del Papa en sentido de la traslación. Estas instrucciones se comunicaron á Farnese y á los legados el 17 de Agosto (1).

A 24 de Agosto escribió Santaflora á Farnese (2), que el Concilio se había de trasladar, lo más tarde á mediados de Octubre; habíase de hacer entender al Emperador el peligro de un cisma, que se originaría si el anciano Papa viniera á fallecer mientras el Concilio se hallaba reunido (3). En consideración al disgusto de haber de permanecer todavía más largo tiempo en Trento, que mostraban los preladados, hubieran los legados de buena gana hecho votar desde ahora, en la congregación general, acerca la traslación del Concilio, para aguardar después las ulteriores ordenaciones del Papa (4). Asimismo hubieran visto sin

renzi notificaba desde Roma á Luca, que Luca era una de las cuatro ciudades á donde eventualmente había de trasladarse el concilio. El gobierno de Luca escribió, en 20 de Agosto, al cardenal Guidiccioni, que suplicase al Papa se prescindiese de su ciudad (*Archivo público de Luca*). Los daños y provechos de celebrarse el concilio en Ferrara, son examinados en una* carta del cardenal Hérc. Gonzaga, fechada en Mantua á 17 de Agosto de 1546. Cod. Barb. lat. 5793, f. 161 s. de la *Biblioteca Vaticana*.

(1) Carta de Santaflora á Farnese, fechada á 17 de Agosto de 1546 (Nuntiatúrberichte IX, 191-193); carta de Santaflora á los legados (ibid. 193, nota 1); cf. Pallavicini l. 8, c. 10, n. 2.

(2) Nuntiatúrberichte IX, 202 s.

(3) Pallavicini (l. 8, c. 12, n. 2) cree, que también los legados estaban con miedo de que Paulo III pudiese morir súbitamente, en el cual caso muy mal iría la libertad de la elección del Papa, si el concilio se hallase entonces en un lugar tan expuesto al influjo de los príncipes, lo cual había sido el propio y principal motivo, no expresado ciertamente en su correspondencia con Roma, porque ellos tanto deseaban la traslación.

(4) Carta de los legados á Farnese, fechada á 20 de Agosto de 1546 (Nuntiatúrberichte IX, 193, nota 3).

desagrado, que no se mantuviera en vigor la prohibición de que los Padres del Concilio no pudieran marcharse á su arbitrio; de suerte que se hubiera podido demostrar la necesidad de la traslación del Sínodo para evitar que de hecho se disolviera; pero el Papa no permitió ni lo uno ni lo otro por respeto á las negociaciones pendientes con el Emperador (1), las cuales no condujeron, sin embargo, á ningún resultado. Inútilmente procuró Farnese, en una audiencia de 29 de Agosto, que tuvo en el campamento de Ingolstadt, cambiar el parecer del Emperador, haciéndole consentir en la traslación á Lucca (2). Carlos explicó al Legado que, precisamente para asegurar el éxito de su actual empresa militar, necesitaba tener el Concilio en Trento; en términos que Farnese no pudo por el momento dejar de declarararle, que procuraría mover al Papa á que hiciera continuar allí el Sínodo todavía por algunas semanas, con el presupuesto de que estuvieran ciertos ya ahora de que se podría luego proceder á la traslación. A los legados conciliares escribió Farnese, á 31 de Agosto (3), que nada hicieran por el momento en aquel negocio. También el cardenal Truchsess de Augsburgo, los avisó, en una carta de 31 de Agosto, llamando la atención sobre las actuales circunstancias, de las consecuencias que acarrearía la traslación (4). Algo más condescendiente halló Farnese al Emperador, por efecto del tardío curso de la guerra, el 8 de Septiembre (5). Verdad es que también entonces declaró Carlos V, que en las circunstancias del momento no se podía tratar de la traslación; pero juzgaba que por ventura más adelante se podría hablar de ella, luego que se hubiera visto la manera cómo se enderezaba la campaña.

El Papa estaba muy disgustado por la actitud de Carlos V.

(1) Pallavicini l. 8, c. 10, n. 3.

(2) Carta de Farnese á Paulo III, fechada en Lager junto á Ingolstadt á 30 de Agosto de 1546 (Nuntiatúrberichte IX, 210-212). Farnese todavía no podía saber que Luca había ya dado una respuesta negativa á los legados, como estos escribieron á Santaflora el 28 de Agosto (Pallavicini l. 8, c. 8, n. 2) (cf. Nuntiatúrberichte IX, 210, nota 5). Otras negociaciones tuvo Verallo con Granvella, el 3 de Septiembre, en lugar del legado enfermo (ibid. 222-224).

(3) Cf. Pallavicini l. 8, c. 10, n. 4.

(4) Ibid.

(5) Cf. la carta de Verallo á Santaflora, fechada el 11 de Septiembre de 1546, y la de Farnese á Santaflora, fechada el 11 de Septiembre de 1546 (Nuntiatúrberichte IX, 236 s.).

En una explicación que tuvo á principios de Septiembre con el embajador imperial Vega, advertía: «Aún no habéis vencido á los protestantes, y á pesar de todo ya sois insufribles. ¿Qué sucederá, pues, cuando el Emperador haya obtenido la victoria?» (1) Paulo III persistía en exigir la traslación, y el 11 de Septiembre (2), al contestar á la primera relación de Farnese, le llamaba repetidamente la atención (fuera de otros motivos) en especial sobre el peligro de un cisma que se produciría en caso de su fallecimiento (3), lo cual hacía la traslación necesaria. A los legados hizoles escribir el Papa el 15 de Septiembre (4), que deseaba con urgencia saber, qué resolución debía esperarse verosímilmente de la mayoría, si la cuestión se pusiera á votación del Concilio. El 20 de Septiembre, después de una conferencia con el embajador imperial sobre los motivos que tenía Carlos V para oponerse á la traslación, hizo Paulo III que Santaflora escribiese (5) su perseverante resolución de que había de efectuarse á mediados de Octubre. Farnese debería manifestarlo así al Emperador, el cual sabría ciertamente estimar los motivos del Papa, que ya antes se le habían dado á conocer. En otro escrito de Santaflora de 22 de Septiembre (6), se requirió de nuevo á los legados conciliares á que informaran de nuevo sobre qué resultado esperaban si á mediados de Octubre se pusiera á votación el asunto. Entretanto debían fomentar todo lo posible la redacción del decreto sobre la doctrina de la justificación, y asimismo el tocante á la obligación de residencia de los obispos, para que no pareciese que se deseaba suspender el Concilio para rehuir la reforma.

Otra nueva dificultad promovió por entonces, con disgusto del Papa, Francisco I de Francia (7), el cual no quería consentir en

(1) Campana 503.

(2) Carta de Santaflora á Farnese, fechada á 11 de Septiembre de 1546 (ibid. 246).

(3) Cf. también la carta de Maffei á Farnese, fechada á 14 de Octubre de 1546 (ibid. 288 nota 1).

(4) Carta de Santaflora á los legados, fechada á 15 de Septiembre de 1546. (Extracto ibid. 246, nota 2).

(5) Cf. Nuntiaturberichte IX, 264, nota 1.

(6) Cf. ibid. La carta la trajo á Trento, el 26 de Septiembre, el secretario de Vega, Marquina, quien, por encargo del embajador, se puso en camino para verse con el emperador.

(7) Carta de Maffei á Cervini, fechada el 19 de Septiembre de 1546 (cf. Pallavicini l. 8, c. 10, n. 6); carta de Maffei á Farnese, fechada á 6 de Octubre de 1546 (Nuntiaturberichte IX, 271).

ninguna ciudad dependiente del Emperador, y solicitaba, por el contrario, que el Concilio se trasladase á Avignon, á donde, según él prometía, haría que acudiesen también los ingleses y luteranos. El 2 de Octubre escribía Maffei á Farnese (1): creía que el Papa se resolvería, en caso necesario, aun á diferir de nuevo la traslación, para evitar que el Emperador consintiera en la convocación de un concilio nacional, ó en alguna otra cosa peor todavía; Farnese debía, sin embargo, hacer todo cuanto pudiera para vencer la resistencia del Soberano, el cual debería dejar al Papa la solicitud de los negocios de la religión, como el Papa dejaba á Su Majestad el cuidado de la guerra. Y como hubiera transcurrido la mitad de Octubre, sin que en Roma se hubiera sabido nada más de Farnese, acerca del estado del negocio, hizo el Papa expresar su extrañeza por ello, y advertirle repetidamente, que sería ahora ya tiempo de proceder conforme á la máxima que acababa de traerse á la memoria (2).

Los legados, por su parte, no querían seguir ahora tomando sobre sí la responsabilidad de hacer decretar la traslación por el mismo Concilio (3); antes bien el 9 de Octubre presentaban el proyecto (4) de que el Papa suspendiera la inminente sesión del Concilio y llamara luego los Prelados á Roma, para establecer las demás reformas con su aquiescencia. Una de las principales causas de esta propuesta era la reiterada contradicción que por aquellos días habían sentido los legados de parte de los prelados imperiales, contra la continuación de las discusiones dogmáticas. El proceder de Paulo III ante dicha proposición fué vacilante: el 14 de Octubre escribía Maffei á Farnese (5), que á Su Santidad no parecía desagradarle; pero por el contrario, el 16 de Octubre escribía el mismo (6), que por algún tiempo Paulo III no quería introducir mudanza alguna en las cosas al Concilio relativas; sin

(1) Nuntiaturberichte IX, 272.

(2) Carta de Santaflora á Farnese, fechada á 14 de Octubre de 1546 (ibid. 287 s.). En 14, 18 y 20 de Octubre da cuenta Verallo á Santaflora de las ulteriores negociaciones suyas y de Farnese con Granvella, que dejaron la cosa en el estado antiguo (ibid. 293, 296 ss., 302 s.).

(3) Cf. Pallavicini l. 8, c. 15, n. 7.

(4) Ibid. n. 10. Para fundamentar más este dictamen, escribió Cervini, de quien el mismo procedía, en 9 de Octubre, otra carta especial al Papa (ibid.).

(5) Nuntiaturberichte IX, 288, nota 1.

(6) Ibid.

embargo, se inclinaba á la suspensión, si pudiera conseguirse sin resistencia y con asentimiento de los imperiales. Una carta de Maffei á Cervini de 16 de Octubre (1), expresaba asimismo dificultades, en caso de que el asunto no se decidiera conforme á una resolución de la mayoría del Concilio. El 20 de Octubre anunciaba Maffei á Farnese (2), que el Papa, para no dar al Emperador ningún motivo de queja, proyectaba entonces, no disponer él mismo la traslación ó suspensión del Concilio, sino dejar que el Concilio la decretase, como una medida á que diera ocasión la actitud de los prelados imperiales en el Sínodo; luego pensaba él convocar á Roma prelados de diversos países, para hacer que elaborasen un proyecto de reforma. En el mismo sentido escribió Santaflora el 20 de Octubre á los legados conciliares (3). Tres días después les indicaba que procediesen lo más rápidamente posible á la suspensión, antes que la situación tomara otro cariz diferente (4). En su respuesta de 25 de Octubre (5), los legados, además de advertir que la buena ocasión que hubo á principios del mes, había ya pasado, hacían notar cuán peligroso sería reconocer al Concilio la autoridad de decretar por sí mismo su suspensión; la cual, lo propio que su convocación y disolución, pertenecía sólo al Papa; fuera de que semejante medida no podría tomarse sino en una sesión, y ésta no se hallaba todavía preparada. Proponían con todo eso, considerar diferentes vías por las cuales se pudiera conseguir el designio del Papa. En primer lugar se intentaría ganar á los imperiales en favor de la suspensión, como de un mal menor, por el miedo de la traslación que en otro caso sería necesaria. Madruzzo se encargó de influir en este sentido sobre Mendoza y Pacheco. Mendoza pareció entrar también en el plan (6), é hizo esperar el asentimiento del Emperador.

(1) Cf. Pallavicini l. 8, c. 15, n. 11; Nuntiaturberichte IX, xxxvi s.

(2) Nuntiaturberichte IX, 300 s.

(3) Si la suspensión, añáde, deseada en primer lugar por el papa «a beneplacito di Sua Santità», tiene á la verdad en su favor la mayoría, pero ha de tropezar con notable resistencia, al paso que una suspensión por tiempo determinado, aunque á lo menos por seis meses, sería unánimemente aceptada, por lo cual debían juzgar los legados lo que era preferible (Nuntiaturberichte IX, 300 s., n. 5).

(4) Cf. Nuntiaturberichte IX, 309, nota 1; cf. *ibid.* xxxvii.

(5) Cf. Pallavicini l. 8, c. 15, n. 11; Nuntiaturberichte IX, 309, n. 1; c. *ibid.* xxxviii.

(6) Cf. Pallavicini l. 8, c. 15, n. 12; Nuntiaturberichte IX, 347 N. 1.

Las últimas noticias que se habían recibido de Farnese y de su regreso de Alemania, el 28 de Octubre, por medio de su secretario Antonio Elio á quien había enviado delante (1), no eran sin embargo favorables al proyecto de suspensión (2). Según ellas, el Emperador perseveraba en su contradicción, por los motivos antes manifestados; bien que tenía cuenta con la Autoridad del Papa, no disputando en manera alguna que pudiera tomar, aun sin consentimiento suyo, semejante medida. En lo demás no quería oponerse en adelante á los deseos de Paulo III respecto de que los trabajos conciliares prosiguieran tanto en los asuntos dogmáticos como en la reforma. Con más exactitud precisó Carlos V su actual modo de ver en la instrucción para Don Juan Hurtado de Mendoza (3), el cual se dirigió á Roma á fines de Octubre con carácter de embajador imperial extraordinario. En ella declaraba el Emperador, no haber jamás sido su intención estorbar el progreso de las deliberaciones del Concilio acerca el artículo de la justificación; solamente le interesaba que este asunto, atendiendo á su grande importancia respecto de los protestantes, fuese discutido y examinado de la manera más fundamental. Por esta razón tenía también por muy conveniente, que el Papa y los Legados volvieran á enviar todavía otra vez invitaciones á los obispos alemanes, para que se presentaran en el Concilio, ó por lo menos, en caso de tener legítima excusa, enviaran allá sus más doctos teólogos, aquéllos especialmente que habían tomado parte en las anteriores deliberaciones religiosas y podían dar razón de las maquinaciones de los adversarios. También podría ser provechoso presentar, además, el artículo acerca de la justificación á algunas universidades para que dieran sus dictámenes.

Fuera del asunto del Concilio, debía negociar también Mendoza la prolongación de los subsidios prestados por Paulo III para la guerra contra los Estados protestantes, y que se autorizara á Veralló para ejercitar las funciones, hasta entonces des-

(1) Massarelli Diarium III. ed Merkle I, 582.

(2) La instrucción de Farnese para Elio, á fin de dar información al Papa, de 23 de Octubre de 1546, se halla en las Nuntiaturberichte IX, 609 ss.

(3) De 18 de Octubre de 1540 (Nuntiaturberichte IX, 612 ss.; cf. *ibid.* xxxiv s.) Los legados del concilio, como escribieron á Santaflora el 10 de Noviembre, fueron informados por Diego de Mendoza sobre el envío de Juan de Mendoza y el objeto de sus encargos sobre el concilio (cf. Pallavicini l. 8, c. 15, n. 13; Nuntiaturberichte IX, 348, n. 2; Merkle I, 584, n. 1).

empeñadas por Farnese, como «Cardenal Legado del ejército». El cardenal, que padecía mucho por el influjo del clima alemán para él desacostumbrado, había tenido que solicitar ya antes la licencia de retirarse, la cual se le había no obstante rehusado por consideración al Emperador. Ahora, finalmente, al aproximarse la estación fría, le fué concedida, y el 25 de Octubre de 1546 emprendió el viaje de regreso á Italia. Dos días antes había tenido su audiencia de despedida, en la cual se trajeron á colación todas las cuestiones pendientes, en particular el Concilio y la avenencia con Francisco I, y por fin, asimismo un negocio que tocaba á la oposición de los mutuos intereses en la Península italiana. Tratabase de ciertas contiendas entre Pedro Luis Farnese y el Conde del Verme de Romagnese, á quien protegía el gobernador imperial de Milán, Ferrante Gonzaga (1).

La supremacía española pesaba gravemente sobre Italia; por lo cual, desde el principio de su reinado, había creído Paulo III que, como Papa y como príncipe italiano, debía trabajar porque el Emperador, que poseía ya Nápoles y Sicilia, no continuara siendo asimismo señor de Milán. Nápoles y Milán puestos en poder de uno mismo, amenazaban no sólo al resto de la independencia italiana, sino también á la libertad de la Santa Sede. Por esto hubiera visto Paulo III de mejor gana, que Milán pasara á uno de sus nepotes, ó por lo menos á un italiano; mas en caso de presentarse esto imposible, parecía mucho mejor un príncipe francés que otro imperial, en orden á restablecer, de esta manera, por lo menos algún equilibrio de las potencias italianas. En la Paz de Crespy se había establecido que el duque de Orleans, hijo de Francisco I, recibiría, ya los Países Bajos ó ya el Milanésado; y después que la muerte del Duque, á 8 de Septiembre de 1545, dejó sin efecto aquella estipulación, no podía en manera alguna esperarse que Francisco I se aquietaría sin alguna indemnización por aquella ventaja perdida. En realidad, el Rey conservó por algún tiempo para sí la Saboya. Pero en este punto «los intereses de Francia se ajustaban á los del Papa, á quien el robustecimiento de la supremacía imperial en Italia, apenas le parecía menos intolerable» (2).

(1) V. Nuntiaturberichte IX, 310 nota 1; cf. Venet. Depeschen II, 57-60, 62-66.

(2) Juicio de Friedensburg en las Nuntiaturberichte IX, XLII.

Esta contrariedad de intereses en Italia habíase acentuado todavía más, cuando en Abril de 1546 Carlos V nombró á Ferrante Gonzaga virrey de Milán. Paulo III había esperado que su sobrino Octavio Farnese, yerno del Emperador, iba á obtener aquella importante plaza; y en vez de esto iba á Milán, en la persona de Gonzaga, un hombre que era vehemente adversario de la familia Farnese, y ya antes había sustentado la idea de que se le arrebatara Parma y Plasencia (1). El cardenal Hércules Gonzaga, hermano de Ferrante, esforzabase fervorosamente por atizar aquella enemistad (2); no es, pues, de maravillar que no tuvieran fin los conflictos con Pedro Luis, cuyo reconocimiento como duque de Parma y Plasencia, continuaba evitando el Emperador. En aquellos conflictos intervino la diplomacia imperial en favor de Gonzaga (3).

Y como Pedro Luis, ante las hostilidades de los imperiales, se adhirió á Francia, la situación se hizo más tirante todavía. Ferrante urgía á Carlos V para que pusiera fin á aquel estado de cosas, arrojando á Pedro Luis de Parma y Plasencia. ¿Qué podía, pues, esperarse en tales circunstancias, si el de Habsburgo llegaba á hacerse enteramente dueño de Alemania? Alimentado siempre celosamente por Francia, se despertó más poderoso que nunca el antiguo temor de Paulo III ante la supremacía imperial, que de rechazo podía ejercer los más perniciosos efectos para sus nepotes, para los Estados pontificios y para el Concilio.

En medio de esta contrariedad, cada día más aguda, entre los intereses imperiales y pontificios, hacíase por extremo penosa la posición del nuncio Verallo, que moraba en la corte de Carlos V. El 12 de Noviembre de 1546 el nuncio y Granvella tuvieron un violento choque en la explanación de sus mutuas querellas. Granvella se lamentó de que su señor recibiera poco auxilio del Papa; y trajo también entonces de nuevo á colación, de una manera enteramente innecesaria, la comunicación del tratado á los suizos. El ministro imperial no aceptó como buena la defensa intentada por Verallo, antes bien manifestó con ira el deseo de que Paulo III mostrara un celo mayor; y á la pregunta de Verallo,

(1) V. Gosellini, Vita di F. Gonzaga 14, 18; Maurenbrecher 115 s.

(2) Cf. en el apéndice n.º 76 la *carta del cardenal Hérc. Gonzaga de 13 de Octubre de 1546. *Biblioteca Vaticana*.

(3) V. Nuntiaturberichte IX, XLV, 316, 317.

sobre lo que en su concepto debía hacer Su Santidad, remitióse Granvella á la comisión de Mendoza. El nuncio replicó que Paulo III haría sin duda alguna todo lo posible, pero que la reciprocidad exigía, que también el Emperador mostrara alguna correspondencia con el Papa en sus intereses. «Qué correspondencia, qué correspondencia—exclamó Granvella;—vamos á mandar al Papa todo el ejército para que en su presencia cante una Salve y toque al arma.» Por efecto de esta burlona respuesta abandonó también entonces Verallo toda reserva, y enumeró una larga serie de puntos, en los cuales se había echado menos toda correspondencia del Emperador: el negocio todavía no despachado de la encomienda de Barletta, las intrusiones en la jurisdicción eclesiástica en Nápoles y en España, etc. Granvella replicó que no se debían mezclar los intereses públicos con los privados, y acentuó con tono amenazador, que si el Papa no prestaba más sinceros y mejores auxilios, se verían en la precisión de asegurar por otro camino los intereses imperiales. Cuando el nuncio trajo después á colación el litigio de Pedro Luis Farnese con el conde del Verme, volvieron ambos diplomáticos á enzarzarse en otro violento altercado. En el acaloramiento de la disputa, ambos se levantaron de sus asientos, y Granvella aprovechó esta circunstancia, para acompañar finalmente al nuncio á la puerta. En la relación enviada por Verallo á Roma, inmediatamente después de este suceso, saca la consecuencia de que Carlos V procuraba hacer valer su soberanía suprema en toda Italia (1).

A mano está pensar la impresión que habían de producir en Roma éstas y otras comunicaciones, y era por extremo imprudente, por parte de los imperiales, irritar y ofender al Papa en un instante en que se solicitaba de él la prolongación de la alianza. El cardenal Farnese, que llegó de nuevo á Roma el 10 de Diciembre, encontró al Papa todavía indeciso, pero hondamente lastimado por ver que el Emperador continuaba no mostrando la más mínima correspondencia aun en cosas tan pequeñas como el negocio de los espolios de Badajoz. No menos dolía al Papa el proceder de Granvella en el litigio entre Pedro Luis Farnese y el conde del Verme; por lo cual se indicó á Verallo, que volviera á tratar otra vez con el Emperador de ambos asun-

(1) V. la carta de Verallo de 12 de Noviembre de 1546 en las Nuntiaturberichte IX, 339 ss.

tos. En el escrito correspondiente acentúa el cardenal Farnese la necesidad de establecer una segura paz entre Carlos V y Francisco I, de la cual dependía todo lo demás (1).

En favor de una paz semejante había venido el Papa trabajando ya desde Noviembre, con tanto mayor celo (2), cuanto más claramente conocía las consecuencias que debería traer en pos de sí un rompimiento entre ambos soberanos. En tal caso, continuando todavía su alianza con el Emperador, se vería en conflicto con Francia; por lo cual le importaba mucho mover á Carlos V á condescender con Francisco I, para que le cediera el Piamonte. Poniéndose de esta suerte al lado del monarca francés en aquel negocio, le dejaba obligado, cosa doblemente estimable atendida la tirantez de relaciones con el Emperador. Con el fin de entablar una mediación pacífica, fué enviado á Alemania, á 5 de Enero de 1547, el modenés Gurone Bertano (3).

Entretanto, la cuestión acerca de si debería ó no prolongarse la alianza ajustada con el Emperador, reclamaba imperiosamente una resolución; y parece que el cardenal Farnese trabajaba para obtener se continuara concediendo los auxilios (4), mientras el Papa se inclinaba, desde el principio, al parecer contrario. Eran, para él, razones decisivas, además del antiguo temor de la supremacía imperial, asimismo la pequeña propensión que manifestaba Carlos V á una paz con Francia (5). Y como por esta causa parecía verosímil encenderse una nueva guerra entre Francia y el Emperador, amenazaba á Paulo III el peligro de verse arrastrado á la lucha de ambos, lo cual traería, en el terreno político y en el eclesiástico, consecuencias imposibles de prever.

Ya al enviar á Farnese á Alemania, Paulo III, con pleno conocimiento de este peligro, había dado orden al nepote de que procurara resolver á Carlos V á una paz definitiva con Francisco I. Incesantemente había, desde entonces, señalado á los embajadores imperiales y franceses en Roma, la necesidad de una paz semejante, y mandado al nuncio que trabajara en el mismo

(1) V. la carta de Farnese de 13 de Diciembre de 1546, *ibid.* 387 s.

(2) V. Nuntiaturberichte IX, XLIII.

(3) V. Pieper, Nuntiaturen 130, 189 s.; Nuntiaturberichte IX, 412 s.

(4) V. Nuntiaturberichte IX, 413, nota 1.

(5) Sobre los motivos de emperador, v. Nuntiaturberichte IX, XLII-XLIII.